



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 04/07/2024 Hora 10:00

Quórum

ASISTEN: Dr. Gustavo Fernández (SCIBU); T.A. Omar Suárez (DGP); Lic.Nut. Claudia Suárez (ADUR); Dra. Adriana Pisani (Salud Ocupacional); Miriam Gómez (AFFUR).

FALTA CON AVISO: Arq. Serrana Martínez (Facultad de Química).

FALTA REPRESENTANTE: FEUU, Orden de Egresados, UTHC

ASUNTOS TRATADOS:

1- Aprobar actas 25.04 – 02.05 – 09-05 – 23.05 – 30.05 – 13.06

Pendientes.

2- Participación coordinadora entrenamientos RCB, Dra Eliana Rodríguez.

La coordinadora informa que desde la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular (CHSCV) consultan quién será el referente a partir del 1 de agosto. Respecto a este tema se comunica que por el momento, la coordinación de las instancias de capacitación y de los instructores queda a cargo del integrante de la Comisión Dr. Gustavo Fernández, con apoyo administrativo.

El último entrenamiento se realizó en la Facultad de Información y Comunicación a solicitud del servicio.

Consultada la Dra. Rodríguez, explica el procedimiento a seguir previo al entrenamiento:

Se consulta a los instructores sobre su disponibilidad para el día seleccionado. Luego de la confirmación, se reserva salón en el servicio universitario donde se realizará la capacitación. El mismo debe disponer de pc y cañón para la proyección de la presentación y ser amplio para que cada instructor pueda capacitar a 8 personas.

Los funcionarios que se han priorizado hasta el momento para la capacitación son los vigilantes, los choferes e integrantes de las CoSSET. Esta priorización se comunica en cada difusión.

Luego del entrenamiento:

Se completan las planillas con los datos de los funcionarios capacitados. Estas planillas se envían a la CHSCV y a la secretaría de la Comisión para la emisión de los certificados. A partir de este año CHSCV creó una app para que cada instructor ingrese los datos de las personas capacitadas. Se debe solicitar las credenciales de la app.

Al finalizar cada año se realiza una evaluación del desarrollo del programa de capacitación (número de entrenamientos, cantidad de personas entrenadas, cantidad de entrenamientos por cada instructor).

No ha sido un problema la autorización de los Jefes para que los instructores se ausenten de sus tareas y puedan participar de los entrenamientos. De acuerdo a los comentarios, los docentes tienen mayores facilidades para participar de los entrenamientos que los funcionarios TAS. En todos los casos, la coordinadora ha enviado a los respectivos servicios universitarios al que pertenecen los instructores una notificación de su participación.

La Dra. Rodríguez también comentó que, en el mes de setiembre, cuando se conmemora la Semana del Corazón, se desarrollan al menos 3 instancias de entrenamiento.

La Comisión decide coordinar reunión con los instructores activos para el día jueves 25 de julio.

Próxima sesión: Jueves 25 de julio, 10:00 Hs. Híbrida.